

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdena, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA TELEFONO NUM. 1248 SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA FRANQUEO CONCERTADO

U. R. S. S.

LA ORGANIZACION DEL EJERCITO ROJO

TODAS LAS MUCHACHAS RUSAS SABEN MANEJAR FUSIL Y AMETRALLADORA. UN REGIMIENTO DE SOLDADOS QUE RESULTA SER DE MUJERES

XII Las tropas especiales

Un régimen de dictadura precisa disponer de una fuerza ejecutiva de primera calidad. Para la custodia de las fronteras, guarda de los transportes, edificios y empresas públicas, la famosa G. P. U. entre los licenciados del ejército que reúnen las mejores condiciones militares y políticas selecciona un cuerpo de voluntarios, que depende del comisario del interior. La G. P. U. se halla constituida por brigadas mixtas bien dotadas de artillería, tanques y ametralladoras. Tampoco le faltan aviones; los destacamentos de afectación especial forman batallones y compañías o escuadrones independientes a las órdenes de los comandantes militares de la región. Para completar el servicio de orden interior existen las milicias obreras y campesinas, organizadas militarmente. Cuando en que se condensan los servicios de policía urbana o rural y gendarmería, encargadas de mantener el orden público cotidiano y en condiciones de impedir toda tentativa de levantamiento. Las tropas especiales y las milicias colaboran en el caso de necesidad, y representan las fuerzas de choque interior del Estado soviético.

Formación de la oficialidad

En los primeros años de la revolución fue preciso aceptar a los oficiales zaristas que se le cedieron. Sin embargo, esa situación representaba un peligro para el régimen a pesar de la instauración de los comisarios políticos, verdaderos elementos de autoridad, y una de las preocupaciones de los dirigentes fue la de crear una oficialidad absolutamente competente con los principios del nuevo sistema. La extensión y la multiplicación de las Academias militares de todas las armas constituyó la primera etapa.

Todo, hasta el nombre, fue cambiado. En Rusia solo hay "comandantes", que se diferencian por la índole de unidades que tienen bajo su mando: secciones, compañías, batallones, regimientos, brigadas, etc. El uniforme es el mismo que el de los soldados, pero las diferencias de grados se manifiestan por el número y la forma de las plaquitas de esmalte que adhieren al cuello de la guerrera o capote; triángulo, cuadrados, rombos, etc. Para ser admitidos en las Academias militares hace falta pertenecer a la clase obrera o al "koljose"; y la preferencia es acordada a los candidatos "komsomol" (jóvenes comunistas). Además, una instrucción básica es indispensable y una preparación técnica y política precede a su ingreso en las Academias especializadas en cada arma, donde los estudiantes duran tres años. Luego vienen los períodos de prácticas y, en definitiva, una especialización técnica que se prosigue durante toda la carrera.

En el ejército rojo reina una severa disciplina y durante el servicio los comandantes tienen el derecho al saludo de los soldados y grados inferiores. En la calle no existen diferencias. Con la reducción a cuarenta y cinco años de la edad del retiro, automáticamente fueron eliminados los comandantes procedentes del antiguo ejército; los que quedan se hallan dedicados a la misión de profesores en las Academias.

No admite duda que los comandantes del ejército soviético son incondicionales del régimen. En sus numerosos viajes no he encontrado uno solo que no perteneciese al partido comunista. Según las estadísticas, el 69,4 por 100 de los cuadros es comunista. Y a medida que las categorías se elevan el porcentaje aumenta. Así, en los comandantes de regimientos llega a un 72 por 100; entre los comandantes de división, al 90 por 100, y es de 100 por 100 en los comandantes de cuerpo de ejército.

El ejército rojo está integrado por un 45 por 100 de obreros. Y el 95 por 100 de los campesinos proceden de los "koljoses" o aldeas colectivas. Los comandantes del ejército rojo constituyen la oficialidad más joven de Europa y una de las más especializadas.

Participación femenina

La mujer puede también participar del servicio activo del ejército.

Las escuelas de comandantes le están abiertas. En la aviación, en los batallones químicos, en los servicios motorizados participa en un porcentaje elevado. No puedo afirmarlo, pero creo que llega al 7 por 100.

Frecuentemente encontramos en la calle las alumnas de las escuelas militares de aviación, y varias veces tropezamos con comandantes femeninos uniformados idénticamente que los hombres, con el revólver al cinto. Hemos presenciado el desfile de un regimiento de infantería femenino, con casco, capote, pantalones y fusil al hombro, que, por su marcialidad, hubiéramos creído que era de jóvenes soldados si un amigo no nos hubiese advertido que se trataba de muchachas. La mujer también recibe instrucción militar, y todas las "komsomol" saben manejar un fusil, servirse de una ametralladora y hacer ejercicios con la máscara de gas lo mismo que sus compañeros masculinos. En la Sociedad "Avionchik", que agrupa varios millones, juegan un papel preponderante y acaparan casi todos los servicios de la Cruz Roja militar.

Las muchachas aviadoras, las fervientes del paracaídas, constituyen le gión, y para evaluar justamente el potencial de guerra soviético no debemos desdenar la participación femenina.

La aviación soviética

La guerra ofensiva solo puede ser realizada por medio de la aviación. Una flota aérea bien equipada acaso satisfaga a las condiciones primarias de la defensa. Pero los ejércitos aéreos actuales serían pronto superados por la construcción rápida de los supertipos (aviones blindados, estratosféricos, turbocompresores de 600 a la hora, etc.) que los Estados Mayores han aprobado, y que, después de ensayos satisfactorios, permanecen inéditos a causa de su costo, pero que se multiplicarían inmediatamente de declararse las hostilidades. No vale tanto el poseer una considerable flota aérea como disponer de una industria capaz de producir en serie con arreglo a la última técnica.

La construcción de aviones rusos ha alcanzado un desarrollo considerable estos últimos años, y su producción ha aumentado en un 330 por 100. La potencia, la velocidad, el radio de acción son constantemente mejorados. La transformación rápida de todos los aparatos civiles, la defensa anti-aérea de las ciudades y de las personas se prosiguen con ritmo acelerado. Otra particularidad es que las fuerzas vivas industriales se hallan situadas a enormes distancias de las presuntas bases enemigas, y tienen poco que temer de un bombardeo.

Además existe en Moscú el "Tzagui" que es el mayor Instituto de aviación del mundo, y para sus ensayos y construcciones experimentales dispone de una reacción aerodinámica con numerosos tubos desde 50 metros de longitud por seis de anchura y tres de alto, y con ventiladores de 650 caballos de fuerza, hasta los de 100 metros cuadrados, para obtener velocidades sobrepasando la del sonido. Así los problemas del vuelo en varilla han sido definitivamente resueltos por el "Tzagui". La sección hidrodinámica, con un hidrocana de 200 metros por 12 y por seis, y con un pasadizo móvil de aluminio capaz de una velocidad máxima de 15 metros por segundo. El grupo teórico comprende sabios de gran valor. La oficina de construcciones posee cuanto es necesario para construir los prototipos. Y anexo dispone de un aerodromo especial.

Todo se elabora en el "Tzagui"; lo mismo los aviones gigantes que los trineos de hélice, tan populares en Rusia.

En aviación los Sovietsos son independientes del extranjero. En 1934 construyó el "Ant-14", alas de una envergadura de 41 metros y 240 de superficie de sustentación y un peso de 17 toneladas, cinco motores, todo en acero inoxidable, capaz para 36 pasajeros y superior al alemán Junkers D-38 en rendimiento útil. En 1934 fué terminado el "Máximo Gorki", de ocho motores, potencia máxima de 7.000 caballos, 260 kilómetros hora de velocidad y capacidad para 70 pasajeros y 10 hombres de equipaje. Todos los aviones son enteramente metálicos, y el "Ant-14" de bombardeo cuenta con 1.300 ejem-

plares en la Unión. En 1934 el "Tzagui" ha terminado los ensayos del autogiro y actualmente ya se fabrica en serie en las fábricas de la U. R. S. S.

Nobile, el general italiano al servicio de la U. R. S. S. ha construido en los tres últimos años cinco dirigibles semirrigidos y tres de 18.300 metros cúbicos cada uno.

El número de líneas civiles aéreas es de 70.000 kilómetros en 1935-36, contra 40.700 en 1934. Entre ellas figuran los servicios difíciles de las regiones nórdicas y de Siberia, excelente medio de entrenamiento. Los kilómetros recorridos han aumentado en un año más de diez millones. Además, la aviación se aplica a la extinción de los incendios de bosques y cosechas, medidas sanitarias, simientes y también contra los parásitos (420.000 hectáreas en 1934). Los aviones sin motor, por un avión ordinario en trenes de tres y cuatro planeadores y destinados al transporte de mercancías.

La preparación y el entrenamiento de los pilotos militares se efectúa en las escuelas técnicas secundarias y superiores y el entrenamiento, en invierno y verano, con buen y mal tiempo. En todas partes he podido comprobar una "efarvescencia" aérea superior, si cabe, a la alemana. En los alrededores de las ciudades,

en los campos, rara será la hora del día que en el cielo no aparezcan grupos formados en línea de combate o persiguiéndose. En los aerodromos, sin interrupción, los aviones se elevan y aterrizan mientras que los mecánicos se ejercitan en las prácticas de toda índole. Como ya hemos dicho, una plaza importante está reservada a la mujer.

Las cifras cambian de un día para otro y además se hallan sometidas al secreto militar. Los cálculos oscilan entre las 4 y 5.000 unidades, de las cuales unas 900 se hallan en Extremo Oriente. Como es consiguiente no faltan los modernos aparatos de aviso acústicos ni los potentes reflectores nocturnos.

La U. R. S. S. posee los prototipos más recientes (aviones de caza, ruedas escamoteables, 400 a la hora y un multipaza de dos motores) y dispone de una industria en condiciones de ejecutar una construcción acelerada en caso de guerra. Parece ser que los ensayos para substituir la gasolina por el aceite pesado dieron resultados enteramente satisfactorios; que existen modelos armados de cañones de tiro rápido y blindados contra las balas de fusil y ametralladoras, etc.

Manuel Alvar (Prohibida la reproducción)

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

ACERCA DEL IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO REALIZADO EN LOS ULTIMOS DIAS

El gobernador civil don José Garduqui Urduñivia, comprendiendo el afán natural de los informadores al servicio de la opinión pública, en cumplimiento de su misión profesional, se anticipó ayer a las preguntas de los periodistas y no ocultó la importancia que encerraba el servicio recientemente realizado por la policía, que era tan amplio que, posiblemente, daría la clave de hechos delictivos perpetrados en otras capitales.

Confirmó sus manifestaciones del día anterior y tuvo frases encomiásticas para el comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia señor Jiménez Abad que ha llevado personalmente la dirección de los servicios y en tres días escasos se ha abierto paso en el azar y misterio que rodeaban algunos procesos, principalmente uno, el más importante por las gravísimas penas solicitadas para los supuestos autores contra los que por extrañas circunstancias, por la precoz criminalidad en potencia de algún actor y tal vez por la inconsciencia, por la maldad de algún supuesto complicado, parecían tergiversados los hechos y como consecuencia indicios diversos de culpabilidad contra los procesados.

Me refiero, como ustedes comprenderán —añadió el gobernador— a la causa que tramita un Juzgado militar por el asesinato de un guardia civil, cometido en vísperas del 1 de Mayo del año 1933, causa que, terminada hace mucho tiempo, debió haberse visto en Consejo de guerra a mediados del otoño último.

Hubo necesidad, por circunstancias de todos sabidas, de descongestionar esta prisión en Octubre pasado, figurando entre los presos evacuados los encartados en este proceso. Todas estas diversas circunstancias impidieron la celebración del Consejo de guerra y han permitido conjuntamente con la eficaz labor de policía desarrollada que pueda hacerse la debida luz en tan importante asunto, recayendo la acusación sobre los verdaderos culpables.

Nada más puedo manifestar a ustedes —agregó el gobernador— porque tal vez a estas horas se estén practicando diversas diligencias y qui za ordenando por la autoridad judicial la reposición de la causa a que me refiero al estado de sumario, en el que, como todos saben, el secreto debe imperar para no malograr el trabajo de los jueces, trabajo penoso y que cualquier comentario o indiscreción puede entorpecer. Puedo añadir, no obstante, que no tardará muchos días en hacerse pública las decisiones del Juzgado que no afectan al secreto sumarial, continuando mientras tanto la intensa labor de policía que una elemental discreción debe mantener en secreto. Oportunamente la opinión pública, a la que todos nos debemos, conocerá con la debida extensión, todos los detalles de este importantísimo servicio.

HABLANDO CON EL JUEZ MILITAR

Conocidas las anteriores manifestaciones del gobernador civil, nos pusimos al habla con el juez militar don Manuel Sagrado Marchena. Parco en palabras el señor Sagrado,

cuya ausencia de su tertulia habitual estas últimas noches nos explicamos ahora, nos dijo que unas actuaciones argentísimas, terminadas en setenta y dos horas, habían llegado a propia mano el lunes a su superior jerárquico el auditor de la División.

Inquirimos el trámite relativo a la libertad de los que no aparecen culpables y el juez militar nos dijo que al pasar la causa al estado de sumario, hasta volver a decretarse este con cluso no era llegado el momento de que la autoridad judicial de la División dictara los sobreseimientos definitivos a que haya lugar por haberse desvanecido por completo los indicios que hubieran dado motivo para proceder contra determinadas personas. En el intervalo la situación es de libertad provisional.

NUESTRAS IMPRESIONES

Según nuestras impresiones, todas las personas sobre las que recae ahora la culpa y que parece que están convictas y confesas de haber preparado y cometido el asesinato del guardia Rafael de Dios Ríos, que fué muerto a tiros, son completamente nuevas en el proceso. Para los que aún están procesados y que han debido de ser juzgados en Consejo de guerra se pedía tres penas de muerte. Se da el caso de que incluso dos individuos pordioseros, uno de 17 años y otro de 21, que se confesaron autores materiales del hecho, parece que no intervinieron en él. Se confirma la sospecha de que la muerte del guardia fué preparada por elementos extremistas de esta capital.

También parece que esos mismos elementos fueron los que intervinieron en el atraco e incendio de un autobús de la línea de la Sierra y en la agresión contra el patrono panadero don Pedro Gálvez, sobre quien hicieron varios disparos. La opinión pública espera con gran interés las informaciones detalladas que ha prometido facilitar a la Prensa el gobernador civil señor Garduqui.

DE LA PROVINCIA

Un ahogado

Comunican de Castro del Rio que el joven de 17 años Francisco Jurado Martos, natural y vecino de dicho pueblo, pereció ahogado al bañarse en el Guadajoz.

Robo de trigo

El vecino de Aguilar de la Frontera don Juan Urbano denunció ante la Guardia civil de aquel puesto, que del cortijo de su propiedad "Vista Alegre", le habían sustraído cinco sacos de trigo con cinco fanegas cada uno.

Agregó que ignoraba quienes fueran los autores del hecho.

Reyerta

La Guardia civil de Belméz ha detenido a Valentín Montes Fernández y Rafael Hernández Barrado, quienes se maltrataron en riña, resultando el primero con una herida leve en el labio superior.

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

EL GOBIERNO HA TOMADO EL ACUERDO DE NO PERMITIR QUE SE HABLE DE AMNISTIA MIENTRAS QUEDE UN SOLO REVOLUCIONARIO POR JUZGAR. LAS ASOCIACIONES DE FABRICANTES DE HARINAS NO PODRAN SER ADJUDICATORIAS DEL CONCURSO PARA LA COMPRA DE TRIGO. INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA ACERCA DE SU PROYECTO DE CONVERSION DE LA DEUDA DEL ESTADO

Madrid El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana. La reunión terminó a la una de la tarde. El ministro de Comunicaciones, como de costumbre, facilitó la referencia verbal del Consejo. El tema principal del Consejo —comenzó diciendo el señor Lucía— ha sido el orden público en España, pues desgraciadamente los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de Octubre, no ceden en su espíritu de rebeldía y cada día su actitud es más retadora y audaz, llegando ya a límites que cualquier Gobierno que quisiera ser benévolo, no puede tolerar. Esta actitud se manifiesta en atentados aislados, que aunque no muy numerosos son una manifestación de ese espíritu que si no ha tenido una mayor extenización, ha sido por las medidas adoptadas por el Gobierno.

Este ambiente se caracteriza cada día por una titulada campaña pro amnistía, en la cual se amparan todas las aspiraciones revolucionarias. Ante esto, el Gobierno no puede consentir que se hable de amnistía ni se haga campaña alguna en su favor mientras quede un revolucionario por juzgar. Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad. El ministro de Estado nos ha hablado del curso que siguen las negociaciones comerciales con Inglaterra. El de Agricultura se ha ocupado del concurso para la adjudicación de la compra de trigos y ha expuesto las dudas surgidas en la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de Julio último.

En su vista se ha acordado que no pueden ser adjudicatarios las Asociaciones de fabricantes de harinas. El ministro de Obras Públicas informó sobre los ferrocarriles, especialmente de los construidos y los en construcción, al objeto de desestimar si deben realizarse ahora o acomodarlos al proyecto general para la terminación de los trozos finales. Por último nos hemos ocupado de la labor parlamentaria que es deseo de todos que termine en la semana actual.

A la una y media de la tarde abandonó su despacho el señor Lerroux, manifestando a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicaras, pues el Consejo había sido muy breve y en él no se han tratado más asuntos que los contenidos en la nota oficiosa. La nota oficiosa del Consejo tiene, entre otros de mayor interés, los asuntos siguientes:

JUSTICIA: Propuesta de nombramientos de delegados para el XI Congreso internacional de Derecho Penal, de Berlín y la sexta Asamblea internacional Copentrague de Unificación del Derecho Penal. Propuesta de libertad condicional de 60 penados. GUERRA: Concesión al comandante de la Guardia civil don Emilio López Carrillo de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber resultado herido en La Carolina en el mes de Octubre del año último, hecho considerado como de guerra. Decreto autorizando la adquisición de caretas contra los gases asfixiantes. OBRAS PUBLICAS: Distribución del crédito de 27.500.000 pesetas para nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año en curso. INSTRUCCION PUBLICA: Suprimiendo la inspección central de Primera Enseñanza. Decreto reiterando la orden de 2 de Mayo último, fijando las normas para la distribución de las cantidades que por todos conceptos abonan los alumnos libres y colegiados de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Manifestaciones del ministro de Hacienda El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que estaba muy atisfecho de la situación de la Bolsa, ante la conversión de Deuda proyectada. Añadió el señor Chapaprieta que le producía gran satisfacción el hecho de que el dinero se preocupe de aquella operación. Expresó su creencia de que esta misma tarde quedaría aprobado el proyecto, pues hasta ahora nadie tiene pedida la palabra. Me interesa rectificar —siguió diciendo el ministro— unos juicios del señor Ventosa publicados en la Prensa de Barcelona. Resalta el señor Ventosa el hecho de que el Gobierno francés, para una obra de reconstrucción del presupuesto, ha necesitado más de 20 decretos y en España, en cambio, se quiere hacer la misma obra con sola una ley de restricciones. No ha tenido en cuenta el señor Ventosa que tanto en Francia como en España, para realizar una obra económica, lo primero que han tenido que hacer es una ley de plenos poderes y luego publicar los decretos complementarios, que es lo que haré yo cuando se aplique la ley aprobada por las Cortes. Las declaraciones del señor Ventosa solo demuestran el mal humor de la Liga por el desvío que su oposición al proyecto produjo en el Parlamento. Terminó diciendo el ministro que está celebrando frecuentes conferencias con los representantes de la Banca para puntualizar los detalles de la operación de conversión de la Deuda.

La Junta Directiva, ha acordado celebrar el jueves próximo, con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, una gran fiesta y baile, que ha de tener lugar en el jardín y patios de dicha Sociedad y dará comienzo a las once de la noche. Al trasladar tal acuerdo a los señores socios de expresado Círculo, se les ruega su asistencia en unión de las señoras y señoritas de su inmediata familia. La Directiva J. PEREZ MATA Especialista Matriz y Partos Diabermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 San Felipe, núm. 9. Teléfono 2398. Córdoba

Círculo de la Amistad La Junta Directiva, ha acordado celebrar el jueves próximo, con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, una gran fiesta y baile, que ha de tener lugar en el jardín y patios de dicha Sociedad y dará comienzo a las once de la noche. Al trasladar tal acuerdo a los señores socios de expresado Círculo, se les ruega su asistencia en unión de las señoras y señoritas de su inmediata familia. La Directiva J. PEREZ MATA Especialista Matriz y Partos Diabermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 San Felipe, núm. 9. Teléfono 2398. Córdoba

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes Por acuerdo adoptado por la Junta Directiva de este Círculo, al amparo de lo prevenido en el artículo 40 del reglamento vigente, se convoca a los señores socios para la celebración de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día CUARTO DE AGOSTO próximo, a las SEIS DE LA TARDE en primera citación, y a las SIETE en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º—Aprobación del acta de la junta anterior. 2.º—Modificación del artículo quinto del vigente reglamento. Córdoba 23 de Julio de 1935.—El secretario, Francisco Jiménez.

PLAZA DE TOROS. (EMPRESA GUERRERO) - IDEAL CINEMA

Diariamente cambio de programa Hoy miércoles 24 Julio de 1935 REESTRENO de la magnífica película "FOX" EN ESPAÑOL, titulada EL PRIMER AMOR...

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES PARQUE RECREATIVO. Estreno en Córdoba de LOS CINCO CABALLEROS MALDITOS...

CINE ANDALUCIA (EMPRESA FASELC). Tifo. 2529. GARCIA HERNANDEZ, 25

Hoy miércoles. Estreno de la película POR LA VIDA DE SU RIVAL, por RICARDO CORTÉZ y BARBARA ROBBINS.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Gardoqui Urdamivia, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que el lunes estuvo en Lucena para asistir al sepelio del cadáver de la hija de don Miguel Vitoria...

Donativos

El gobernador civil ha facilitado los siguientes donativos: A Dolores Rivero, 5 pesetas; a Asunción Félix Ruiz, 5; a Teresa Menoza, 5; y a Inocencia Blanco Murillo, 10.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Torre del Mar, donde pasará una temporada, doña Enriqueta Vázquez de Mansilla, en unión de sus hijos. La señora condesa viuda de Hornachuelos ha marchado a Cádiz para pasar una temporada con sus hijos.

COLISEO SAN ANDRES

El viernes 26, a las diez y media UNICO DIA DE ACTUACION personal del Faraón de los decires

GONZALEZ MARIN

Sillas DOS PESETAS

UN PERGAMINO

EL NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE CORDOBA DEL PARROCO DE SAN FRANCISCO, SEÑOR ROMERO BERRAL

En uno de los escaparates del establecimiento de los señores Sánchez Hermanos, situado en la calle Claudio Marcelo, se halla expuesto el pergamino, en el que consta el nombramiento de hijo predilecto de Córdoba...

Continúa abierta la suscripción para este homenaje, en el domicilio del secretario de la Junta, don Francisco Quesada, Morería, 14; en casa de don Amador Naz, Campo de San Antón, 15; y en la Librería Católica, Gondomar, 10.

El suceso de ayer

Un joven arrollado y muerto por una locomotora

Ayer a las seis y media de la tarde, ocurrió un sensible suceso en la estación central de los ferrocarriles. En la cuarta vía ocultose entre unos vagones un muchacho para esperar el paso del tren rápido de Sevilla con objeto de subir al mismo y marchar a la capital vecina sin proveerse del billete correspondiente.

Cuando notó que se acercaba el tren mencionado salió de su escondite y al cruzar la tercera vía una locomotora que efectuaba maniobras al arrolló quedando aprisionado entre el rail y una rueda de la máquina, la cual marchaba muy despacio.

El personal de ferrocarriles acudió en su auxilio, hallándole muerto a causa de la terrible presión que sufría en el pecho y la espalda. Avisose al juzgado de guardia, que era el del distrito de la Izquierda y éste, constituido por el juez don Alfredo Usano y el oficial don Rafael Fonseca, se personó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se le practicará la autopsia.

El cadáver no ha podido ser identificado; pertenece a un joven de unos 17 a 18 años, viste polonesa de color gris, pantalón de listas oscuras, camiseta azul y gorra negra. En los bolsillos solo se le encontraron dos pañuelos y un retrato suyo.

Un barbero que tiene su establecimiento en la Carrera de la Estación fue a ver el cadáver y dijo que aquel muchacho había estado en su barbería poco antes para que lo afeitaran. Allí manifestó que era natural de Huelva y que se dirigía a Sevilla para hablar con unos toreros.

EL RETIRO OBRERO

Mañana, con motivo de cumplirse el XIV aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiros Obreros, la delegación de Córdoba de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, celebrará un acto presidido por las autoridades en el que se distribuirá la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a los obreros inscritos a los que reglamentariamente les corresponde percibirla en el presente año.

Dicho acto que se efectuará en el Palacio de la Diputación provincial, a las diez de la mañana, se ajustará al siguiente programa: Harán uso de la palabra: Primero.—Don Sebastián Barrios Rejano, (Consejero de la Caja. Segundo.—Don Juan Sánchez Vera, Delegado. Tercero.—Don Francisco de la Cruz Ceballos, Abogado asesor del Seguro de Accidentes. Cuarto.—Señorita Carmen Camino Lara, Vocal del Consejo de Patronato. Quinto.—Entrega a los obreros beneficiarios de las 400 pesetas. Sexto.—Resumen del acto por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

La Banda municipal amenizará el acto, ejecutando escogidas composiciones de su selecto repertorio. Los obreros ocuparán sitio preferente, acompañados de sus familias y además de las 400 pesetas recibirán una bolsa con abundante almuerzo, con que les obsequia la entidad organizadora.

FRANCISCO CRESPO MARTIN PRACTICANTE En Medicina y Cirugía Maese Luis, 1 duplicado. Córdoba

Diputación provincial

El XIV aniversario de la implantación del régimen obligatorio de retiros obreros

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará en la Diputación provincial el solemne acto organizador por la Delegación en Córdoba de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, para conmemorar el XIV aniversario de la implantación del régimen obligatorio de retiros obreros...

Una gestión para aminsonar el paro obrero en la provincia

La Diputación tiene sobre sí, como una pesadilla, el bochornoso caso que representa el problema de las obras de los caminos paralizadas.

La Corporación hizo en su día los proyectos de los referidos caminos, empezó las obras y tiene concedida para la subvención de ellas, una cantidad no inferior a 300.000 pesetas.

Todo este esfuerzo está resultando perdido, pues los Ayuntamientos a que afectan las referidas construcciones, no disponen de medios económicos para continuarlas, dándose la triste realidad de contarse con dinero y trabajos proyectados y no poder invertir lo primero, ni desarrollar lo segundo, por esta penuria de los Municipios.

Afortunadamente, en la nueva ley para remediar el paro, promulgada en 25 del pasado Junio, se dictan normas por las que pueden los Municipios recabar del Estado primas y subvenciones para la construcción y terminación de obras de carácter local, entre las que en primer lugar se encuentran los caminos vecinales.

Como esto no podía pasar inadvertido para la Comisión gestora provincial, se han iniciado unas gestiones por la presidencia de la misma cerca de los Ayuntamientos a los que afectan las obras, para que soliciten las aludidas subvenciones y primas de la Junta contra el paro.

Las referidas gestiones se llevan con gran rapidez y con objeto de darles el mayor impulso y obviar cualquier dificultad que en los Municipios se presente, el señor Troyano se propone, acompañado del jefe del Negociado de la Diputación don Melchor Osuna, celebrar reuniones en cada uno de los nueve Ayuntamientos a los que afecta el problema.

Por parte de la oficina de Obras Públicas provinciales, se han ultimado todos los antecedentes técnicos para este asunto y es seguro que los Ayuntamientos accogiendo con beneplácito esta iniciativa, harán la gestión pertinente cerca de la Junta contra el paro.

Por su parte, la Diputación cuando ya estén realizada esta labor y allanados los inconvenientes que seguramente se presentarán, recabará la ayuda de todos los diputados a Cortes por la provincia, en la seguridad de que, enterados de este problema, colaborarán en el logro de tal intento en el que se persigue la inversión de más de medio millón de pesetas distribuidas en diferentes lugares de nuestra provincia, a la que afectan los doce caminos paralizados.

Para que todos se den cuenta de este problema, basta decir, que si se logra resolverlos, se pondrá en condiciones de circular por ellos unos 113.597 kilómetros, todos dentro de nuestra provincia en zonas riquísimas que comprenden los términos municipales de Aguilar, Almedinilla, Cabra, Córdoba, Lznájar, Lucena, La Rambla, Montalbán y Monturque.

Los donativos para la Colonia de altura de Cerro Muriano

Han empezado a recibirse donativos con destino a la Colonia de acogidos del Hospicio en Cerro Muriano, habiendo llegado hasta la fecha los siguientes: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya, un vagón de carbón coque; don Francisco Hierro Aragón, diez docenas de pañuelos; señores Carbonell y Compañía, dos arrobas de aceite; don Antonio García Pedrajas, de Almodóvar, dos arrobas de aceite y una fanega de garbanzos; don José Panadero, alcalde de Montilla, 50 kilos de garbanzos; don Juan Montilla, alcalde de Valenzuela, 100 kilos de garbanzos; don Alejandro González, alcalde de Puente emil, 50 kilos de carne de membrillo.

José Sánchez de la Cuesta

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D. Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

¿POR QUE EL CURA-CALLOS ALEMAN "JEIL" SE IMPONE EN TODOS LOS PAISES SOBRE TODOS LOS DEMAS CALLICIDAS?

Porque es el más práctico, científico y eficaz conocido. Porque su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna. Porque calma inmediatamente el dolor producido por el callo. Porque se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad. Porque no es grasiento, no ensucia ni se pega al calcetín. Porque su aplicación no puede ser más sencilla ni más cómoda. Porque en cinco días, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas, por antiguas y crónicas que sean. Porque es el que resulta en verdad más económico, ya que con un solo tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones. Y, finalmente, Porque el que lo prueba se convence de su excelencia, y ya no usa ni recomienda jamás otro. Pedit siempre Cura-Callos "Jeil" (marca registrada). Precio: 1'80 tubito. En centros de especícos, farmacias y droguerías. Representante para Córdoba: Carlos del Castillo. San Fernando, 78.

REMITIDO

LA MINORIA DE ACCION POPULAR AGRARIA A LA OPINION CORDOBESA

Para que la opinión cordobesa juzgue nuestra actitud con los suficientes elementos de juicio nos ponemos en contacto por medio de la Prensa y que ella nos juzgue a todos.

En el mes de Noviembre de 1934 fuimos nombrados concejales gubernativos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y consecuentes con nuestras primeras palabras en la sesión de presentación aceptamos los cargos con que nos honraba la primera autoridad de la provincia con el espíritu de sacrificio que la organización que representamos se trazó desde el momento mismo de su creación y que entendíamos, entendemos y entenderemos que por encima de los intereses políticos de partido están los supremos intereses de la patria.

Desde aquella fecha hemos colaborado no sólo con absoluta lealtad sino con la vista puesta en los intereses que administrábamos, dándose el caso genial y único en la historia municipal que esta minoría que representaba la oposición de la Corporación, es la que se preocupaba de aminsonar las cargas municipales suprimiendo los gastos gratificables, haciendo oposición rotunda a los aumentos ilegales de jubilaciones y otras tantas partidas más que no concretamos para no molestar a la opinión pero que se pueden comprobar con las actas de las sesiones, estando todos y cada uno de los firmantes de esta nota a la disposición absoluta de los cordobeses para las aclaraciones que éstos estimen oportunas.

Con esta defensa de los intereses municipales que de forma indirecta lo que hacíamos era defender a la mayoría municipal representada por el partido radical, hemos de consignar que la actitud de este partido no era la que correspondía con nuestra conducta.

La obstrucción encaminada a no permitírnos la entrada en la Comisión gestora de la Décima municipal, la falta del ofrecimiento obligado de las tenencias de Alcaldía proporcionadas a nuestras fuerzas numéricas y otros tantos casos de descortesía que podíamos agregar, son botones de muestra de la incorrección política mantenida por el partido radical durante nuestra permanencia en la Corporación municipal.

Pero todas las actitudes reflejadas en la presente nota culminan en el proceder observado por la minoría radical y por la minoría tripartita titulada independiente en la sesión próxima pasada.

Habíamos ya discutido ampliamente sobre la asistencia de la Corporación Municipal a la proyectada Asamblea de Municipios que se celebrará en la titulada semana grande de San Sebastián, en la primera quincena de Agosto en moción presentada, por la que se proponía el nombramiento de los señores Ortiz Villegas, Hidalgo Cabrera y Carbonell como delegados del Ayuntamiento de Córdoba en la misma.

Proponía la minoría de A. P. A. la asistencia a dicha Asamblea, dada la magnitud de los problemas en la misma a tratar, pero consecuentes con el estado precario de nuestra Hacienda, creíamos que era impropiciente el nombramiento de Comisión tan numerosa con sus consiguientes gastos (mientras el personal jornalero no cobra a su debido tiempo y acreedores modestos como los taxistas no pueden cobrar sus créditos ascendentes a mil pesetas aproximadamente por no permitirlo el estado precario del Municipio), y suficiente que la representación de Córdoba la llevase el señor alcalde o persona en quien este delegase.

Después de un amplio debate, se tomó el acuerdo con el voto en contra de esta minoría y del señor Bueno, que fueran representando a la Corporación la Comisión antes designada con la sustitución del señor Carbonell por el secretario de la Corporación, siguiendo la mayoría el criterio acostumbrado de que la supresión de gastos voluntarios es un mito.

Terminado ese asunto y al entrar en el nombramiento de Agente Ejecutivo a petición del señor Hidalgo Cabrera se reunió la Corporación en sesión secreta en la que se trató de asuntos que no debemos comentar, dada la índole de la sesión celebrada.

Albierta nuevamente la sesión pública, solicitamos de la Presidencia fuese retirado el asunto de la orden del día, ya que se colocaba a uno de los candidatos en situación de inferioridad manifiesta y viéndose a claras luces que el señor Hidalgo Cabrera había intentado y conseguido

Refrigeradoras eléctricas CROSLLEY 6 MODELOS diferentes Desde 925 Ptas. hasta 3.150 Ptas. Representante Francisco Sotomayor Criado

influir en el ánimo de los electores y la Corporación estaba en aquel momento imposibilitada de enjuiciar y resolver el concurso con la imparcialidad necesaria. Creemos con lo precedente aclarada la situación de esta minoría en este y todos los asuntos planteados que dando desvirtuada la maniobra del señor Hidalgo avalada por el partido radical con la conducta por el mismo seguida, de pretender convencer que nuestra retirada de la Corporación obedezca a la táctica del partido.

De haberse llevado ese asunto con la suficiente imparcialidad la minoría de Acción Popular Agraria habría perdido noblemente sin rencores ni protestas, máxime teniendo en cuenta que el señor Adame (agente ejecutivo) nombrado ilegalmente, a nuestro juicio, por la forma de celebrarse el debate) merece personalmente nuestros respetos.

En resumen no pretendemos justificarnos con estas líneas porque tenemos la evidencia de que todos los cordobeses, cualesquiera que sea su matiz político, reconocen en lo íntimo de sus conciencias la acertada gestión de los firmantes de esta nota durante su permanencia en la Casa Municipal y en la que como humanos habremos cometido a no dudarlos errores, pero aún estos encaminados a beneficiar los intereses de la ciudad siquiera sean en su mínima expresión los intereses supremos de España.

Alfonso Carbonell, José L. Castanys, Enrique Quintela, José María Molina, Ricardo Molina, Manuel Aparicio, José Gómez Salmoral, Manuel de León, Francisco Porras, Joaquín Moreno Campaña. Córdoba.

GONZALEZ MARIN El artista predilecto de todos los públicos. El Faraón de los decires, actuará únicamente el viernes 26, a las diez y media de la noche en el COLISEO SAN ANDRES Encargue sus localidades para este acontecimiento

HACIENDA Libramientos En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes: Delegado provincial de Trabajo, Cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, don Rafael Castejón, don Manuel González Zaya, don José María Mantero, don Pablo Troyano Moraga por la Diputación provincial, alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Cabra y Fuente Obejuna, presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de la Rambla, don Alejandro González Genil, don José R. González Riera, don Eduardo Baluda Leiva, administrador de la Prisión provincial, doña Josefa Coronado, viuda de Alvarez, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don José Mora Almagro, de Cabra, don Francisco García Rejano, don Francisco Fernández García y don Julio Grande León.

ENSEÑANZA NACIONAL Solicitudes Los maestros don Acisclo J. Tornero Caballero y don Antonio López Garrido, han presentado en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia instancias solicitando tomar parte en los cursos especiales.

Entre mujeres Una pareja de guardias de Asalto ha detenido a Dolores Peláez Rincón por que en la calle del Cárcamo maltratado de obra a Soledad Cárdenas Barranco. Una niña con quemaduras Ayer, en la casa número 2 de la calle de los Gitanos (Campo de la Verdad), la niña de dos años Natalia Gómez Nocete, tuvo la mala suerte de que se le vertiera encima un recipiente con café hirviendo. Sufrió quemaduras de primero y segundo grados en la cara y en el hombro y costado derechos. Fue asistida en la Casa central de Socorro, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado. Sustracciones En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido una mujer llamada Aurora Fernández, para denunciar que de su domicilio, calle del Cardenal González número 80, le han sustraído un reloj despertador. Un guardia urbano ha detenido al niño Rafael Caballero Madrid, que en unión de otro llamado Rafael Rodríguez Pintor, que emprendió la fuga, sustrajo cuatro pares de botas de la zapatería de don José Rodríguez, establecida en la calle de Fermín Galán. El autor de varios robos Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Miguel Elías Lorenzo, autor de varios robos cometidos en esta capital. Exposición escolar Desde hoy hasta el 30 del mes actual puede ser visitada la exposición de trabajos hechos por las alumnas de la clase de conte y confección del grupo Escolar Ferroviario establecido en la Plaza de Colón, la cual se halla instalada en dicho edificio. Las horas de verla son de seis y media de la tarde a 9 de la noche.

A TODAS HORAS DEL DIA RECEPCION CON LOS APARATOS ZENITH RADIO FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH el más grande soldado en Radio que produce la clara recepción tantos años ansiada. AGENCIA OFICIAL: Rafael Ortega Contreras CONDE ROBLEDO, 1. CORDOBA. TELEFONO NUM. 1246 MAQUINARIA AGRICOLA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES JUSTIFICA LA PROHIBICION DE HACER CAMPAÑAS PRO AMNISTIA

Los periodistas conversaron en los pasillos del Congreso con el señor Lucía a quien dijeron que había suscitado muchos comentarios el acuerdo del Consejo de ministros referente a la prohibición de la campaña pro amnistía.

El ministro de Comunicaciones contestó que el Gobierno tenía necesidad de poner coto a los actos que vienen celebrándose para enardecer las pasiones.

La amnistía significa olvido y maten pueden olvidarse los sucesos de Octubre cuando quedaban todavía por celebrar muchos Consejos de guerra.

Solamente en Asturias hay pendientes un centenar de ellos. Hace pocos días han sido detenidos en aquella provincia varios individuos que robaron con gasolina los cadáveres de los individuos fusilados por los revolucionarios en Turón.

Y en lo que respecta a los reos de Turón todavía no se ha decidido nada.

Cuando las cosas están en este estado no se pueden consentir las campañas de agitación pro amnistía.

Luego dijo el señor Lucía que el Gobierno tiene el propósito de que no se cierren las Cortes sin aprobar la modificación de la Reforma Agraria y otros proyectos que tendrán escasa discusión.

También se intentará aprobar el proyecto de reforma electoral.

El proyecto de reforma electoral

El presidente de la Comisión de Presidencia ha manifestado que probablemente el jueves se pondrá a debate el proyecto de reforma de la ley electoral.

Lo que ocurra después —agregó— será consecuencia de alguna fórmula que surja.

La adjudicación de los concursos para la adquisición de trigos

En el ministerio de Agricultura ha sido facilitada una nota relacionada con la adjudicación de los concursos para la adquisición de trigo.

En Córdoba se hace la adjudicación a la Sociedad de Arrendatarios.

No se han presentado pliegos en Málaga, Almería y Granada y en Sevilla, Cádiz y Jaén se declara desierto el concurso.

no habría en el Parlamento tantos diputados de derecha.

No concibo que esta Cámara quiera indemnizar a los grandes de España de las expropiaciones pues esas fincas las obtuvieron por las grandes mercedes de los tiempos pasados.

Por no dañar a ningún grande vais a cometer una gran injusticia.

La Unión de izquierdas no respetará el acuerdo que ahora se adopte en materia agraria.

Si este proyecto sigue adelante, ¡po! tres campesinos de Castilla!

El señor Rodríguez Jurado interrumpe al señor Sánchez Albornoz y entre ambos se produce un vivo incidente. El primero recuerda al segundo que el año 30 fué encasillado para senador por el Gobierno Berenguer.

Prosigue el señor Sánchez Albornoz diciendo que todo lo que sea indemnización justa le parecerá bien, pero no en la forma en que señala el proyecto.

La Reforma Agraria no es una función del Estado, sino una obra de la propiedad y todo lo que no sea eso será un fracaso.

Termina pidiendo que se adicione al proyecto un artículo referente al acceso a la propiedad, puesto que el Gobierno puede hacerlo.

El señor Alvarez Mendizábal: Si la Ceda quiere no le faltará el apoyo de los radicales.

El señor Primo de Rivera comienza su discurso preguntando si hace falta o no en España una Reforma Agraria.

La contestación —añade— está clara. La Reforma Agraria exige una reorganización económica del pueblo. La vida actual rural es intolerable. En Valdelatorre (Sevilla), las mujeres trabajan nueve horas y perciben jornales de una peseta.

El término municipal de otro pueblo de Avila perteneció a una señora la cual consigna en los contratos que hace a los colonos que estos podrán ser desahuciados por mal hablados.

La Reforma Agraria hay que hacerla bien.

Dirigiéndose a las izquierdas dice: Vuestra Reforma Agraria se hizo mal, a destiempo y sin eficacia, pero también este proyecto es malo. Cosa parecida no se hubiese hecho siquiera en Francia cuando la monarquía se restauró.

El señor Piñal, de la Lliga, combate también el proyecto.

El señor Diaz Pastor protesta contra el hecho de que al amparo del calor pretenda sacar adelante el Gobierno un proyecto tan malo como el que se está discutiendo.

El señor Blanco Rodríguez, agrario, dice que son las diez y media y como la Cámara está fatigada pide que se le reserve la palabra para mañana.

El presidente: Es cierto. Ante la fatiga de la Cámara y la ausencia de la mayoría...

Los diputados de la mayoría protestan y el señor Alba levanta la sesión en medio de un gran barullo.

La sesión de Cortes

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Varios oradores se ocupan de la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

El señor Calvo Sotelo pregunta al ministro de Obras Públicas si cree que debe seguir la construcción de dicho ferrocarril.

El señor Marraco le contesta que no cree oportuno contestar a la pregunta.

Niega que vaya a suspender las obras de ese ferrocarril como lo demuestra el hecho de que los 27 millones consignados para tendidos de líneas ferroviarias, la cuarta parte se ha destinado al de Zamora a Orense.

Se aprueba la denegación de dos suplicatorios.

A continuación se aprueba un crédito de siete y medio millones de pesetas para la construcción de obras con cargo al Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Se aprueba otro proyecto concediendo una plaza gratuita en la Academia de la Armada a uno de los nietos del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

versión de bonos oro, no puede adelantarse más detalles.

Interviene brevemente el señor Villalonga, le contesta la Comisión y queda aprobado el proyecto.

La reorganización de los servicios de aeronáutica. Prorroga de la sesión para discutir el proyecto de modificación de la Reforma Agraria

El señor Lerroux da lectura a un proyecto reorganizando los servicios de aeronáutica.

El presidente propone que se prorogue la sesión lo menos por dos horas para discutir el proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

Las izquierdas piden votación nominal y se aprueba la prórroga por 105 votos contra 5.

Don Cirilo del Río combate el proyecto.

Estima que viene a aniquilar completamente la ley de Septiembre del 32.

Añade que la reforma que se pretende hacer perjudicará a una gran masa de campesinos que se llamarán a engaño puesto que no se cumple lo que se les prometió al advenimiento de la República.

Le contesta el señor Royo Villanova.

Nosotros —dice— mantenemos cuanto se decía en el manifiesto del 14 de Abril. En él no se hablaba de expropiaciones sin indemnizaciones.

Las Cortes Constituyentes significaron una verdadera defraudación del espíritu con que fué acogida la República. (Las izquierdas protestan.)

Se hizo una Reforma Agraria—continúa diciendo el ministro de Marina—de expropiaciones sin indemnizaciones. Se hizo también el Estatuto de Cataluña y todo esto constituyó la defraudación de que hablaban.

Agrega que él es un republicano del 14 de Abril y termina insistiendo en que las Cortes Constituyentes tergiversaron el espíritu que animaba a las masas al advenimiento de la República.

El señor del Río insiste en sus argumentos.

El señor Daza se extiende en largas consideraciones acerca del daño que ha producido en el campo la Reforma Agraria.

Se muestra conforme con el proyecto porque viene a remediar muchas injusticias.

Interviene el señor Sánchez Albornoz, quien protesta contra el hecho de que se quiera atribuir a la República la desvalorización de la tierra.

Voces de la mayoría: A la República, no. A la política del bienio, sí. (Campanillazos de la Presidencia.)

Continúa el señor Sánchez Albornoz su discurso y dice que si se hubiese aplicado la Reforma Agraria

EL PROYECTO DE CONVERSION DE LA DEUDA PUBLICA

Se pone a discusión el proyecto relativo a la conversión de la Deuda Pública.

El señor Calvo Sotelo dice que le parece bien el propósito del ministro de Hacienda pero que cree que la conversión no debe hacerse en dos etapas sino en una.

Agrega que en el proyecto no se determina el plazo ni el interés máximo que ha de devengar la nueva Deuda.

Estima que a toda conversión debe proceder un abaratamiento del tipo de descuento.

Añade que el señor Chapaprieta se ha dejado influir por el resultado de la operación que hizo el señor Villaverde pero que la economía que se logrará ahora, como entonces, será anticíclica.

Hace resaltar que al cabo de los quince años aquella operación costó al Estado 220 millones de pesetas.

Aboya por que la nueva Deuda rinda menos del cuatro por ciento.

Termina insistiendo en que es preferible hacer la conversión de una sola vez.

Le contesta el señor Chapaprieta, explicando los fines del proyecto.

Dice que con este no solo pretende mejorar el presupuesto sino también evitar la inflación que tiene el dinero español al Estado, con notable perjuicio para la industria y el comercio.

Respecto a otras características del proyecto tiene por ahora que ser discreto.

Yo creo —añade— que España que dará satisfacción de la operación. El presupuesto está en déficit y hay que remediar la situación.

El señor Calvo Sotelo rectifica insistiendo en sus puntos de vista y el señor Chapaprieta repite que como la operación está ligada a la de con-

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio, hablando del acuerdo tomado por el Gobierno acerca de la prohibición de la campaña pro amnistía, se expresaba de la siguiente forma:

—Es difícilísimo para el Gobierno mantener un estado constante de excepción. Recuerdo que Maura dijo en una ocasión: Lo difícil no es saber montar en bicicleta sino saber apagar de ella. El Gobierno en los diez meses que lleva manteniendo el estado de excepción no ha podido hacer una política pacificadora.

EL ATENTADO FRUSTRADO CON TRA GIL ROBLES

El ministro de la Guerra fué muy felicitado en el Congreso por haberse frustrado el atentado de que se le quiso hacer víctima en Asturias.

El jefe de la Ceda decía:

—La cosa no ha tenido importancia. Me enteré por el jefe de la estación de Ujo, quien me dijo que entre aquella estación y la de Pola de Lena

COLISEO SAN ANDRES

EN EL LOCAL DE ESPECTACULOS DE MAS SABOR ANDALUZ DE CORDOBA, ACTUARA EL VIERNES 26, A LAS DIEZ Y MEDIA EL FARAON DE LOS DECIRES GONZALEZ MARIN Sillas DOS PESETAS

Provincias

CUENCA Clausura de la Casa del Pueblo y detención de directivos extremistas

Cuenca. Por orden del gobernador ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

La policía ha detenido a diecinueve individuos pertenecientes a juntas directivas de las organizaciones extremistas.

BADAJOZ Incendio en el campo

Badajoz. En una finca denominada Palena se produjo un incendio, quemándose tres mil fanegas de trigo y mil quinientas de cebada.

El fuego fué casual.

Sindicalistas detenidos

Badajoz. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron durante la noche del lunes a varios individuos pertenecientes a la C. N. T. que se dedicaban a fijar pasquines revolucionarios.

OVEDO

Es hallada en la vía una bomba que parecía dispuesta para que explotara al paso del tren en que viajaba el señor Gil Robles

Gijón. La Guardia civil que prestaba servicio entre las estaciones de Ujo y Pola de Lena encontró en la vía una bomba de gran tamaño.

El hallazgo tuvo lugar momentos antes de que pasara el tren expreso en que viajaba el señor Gil Robles, por lo que se cree que se trata de un atentado dirigido contra el ministro de la Guerra.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba, S. A.

Domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número

El Consejo de administración de esta Sociedad, con presencia del balance cerrado en 30 de Junio último, ha acordado el reparto de cinco pesetas por acción a cuenta de los beneficios del año actual, cuya cantidad será satisfecha desde el día de la publicación del presente anuncio, en el domicilio social, de diez a doce de la mañana, previa la presentación de los correspondientes títulos.

Córdoba 23 de Julio de 1935.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba. El director gerente, Enrique Salinas.

Oposiciones a Policía

"Gaceta" 17 del corriente. Edad 21 a 35 años. Informes, preparación y contestaciones al programa en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Málaga, 8. Córdoba.

Despachos de carnes

DE JOAQUIN ORTEGA PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso, kilo, a	3'60
Sin hueso, kilo, a	5'10
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Falda sin hueso, kilo, a	3'40

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733.

Servicio a domicilio

"SPARTON"

El refrigerador más perfecto. Conserve los alimentos sin descomponerlos con la humedad como ocurre con las neveras. Máximo rendimiento con poco gasto.

Venta a plazos y contado. Distribuidor Garage Victoria. Gran Capitán, 27

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

¿Es usted Constructor Propietario Labrador? ¿SÍ?

Pues no pierda el tiempo visitando el

ALMACEN DE MADERAS

DE BALDOMERO MORENO San Cayetano.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL JUEVES 25 DE JULIO DE 1935

Festividad de Santiago

a las CINCO Y MEDIA de la tarde

GRANDIOSA NOVILLADA

6 BRAVOS NOVILLOS TOROS, 6

desecho de tonta y cerrado, de la acreditada ganadería de D. ENRIQUETA DE LA COVA de Peñafior (Sevilla), para los aplaudidos y valientes matadores

JAIME PERIGAS - Edmundo CEPEDA y Manuel Rodríguez, MANOLETE

Hijo del matador de toros cordobés del mismo nombre

Entrada General Sombra, 5 pesetas. Sol, 3. Hay medias entradas.

Un espectáculo de arte

González Marín actuará el viernes en el Coliseo San Andrés

Sevilla. El lunes llegó al cortijo de Gómez Cardena para presenciar el encierro de una corrida de la ganadería de Fernández Durán el gerente de la plaza de toros de Jerez señor Rodríguez.

Con dicho motivo se celebró una fiesta en la finca.

El señor Rodríguez emprendió el regreso a Jerez, acompañándole en el coche un novillero de aquella localidad apodado El Ferroviario y un aficionado.

Al llegar al cruce de la carretera de Utrera con la de Las Cabezas el coche volcó, quedando todos debajo del vehículo.

A consecuencia del accidente resultaron muertos el chófer y el aficionado.

El Ferroviario se fracturó una pierna y el señor Rodríguez fué asistido de fuerte conmoción cerebral, siendo su estado muy grave.

Los cadáveres fueron llevados a las Cabezas de San Juan y El Ferroviario quedó hospitalizado en Los Palacios.

El señor Rodríguez fué trasladado con las naturales precauciones a su domicilio de Jerez.

Fallecimiento de un periodista

Sevilla. En Montegondo (Portugal), ha dejado de existir a consecuencia de una neumonía el periodista sevillano don Antonio Núñez Herrea, que había organizado en poco tiempo la Hemeroteca sevillana.

La muerte del señor Núñez Herrea ha causado gran sentimiento pues era muy apreciado de sus amigos y compañeros.

Acto primero. Andalucía

Cantares. Manuel Machado. Viernes Santo, J. González Olmedilla.

El Piyayo, José Carlos de Luna. La encerrada, Rafael Alberti. El respenso de Córdoba, Enrique López Alarcón. Feria de Abril en Jerez, José María Pemán.

Acto segundo. Castilla

El poema del hijo, Enrique de Mesa. Los peregrinos, Federico García Lorca. En paz, Amado Nervo. El enfermo, Gabriel y Galán. La misa de amor, Ramón Menéndez Pidal. La sequía, José M.ª Alvarez de Sotomayor.

Acto tercero. Andalucía

Alegrias, José Carlos de Luna. Los boquerones, Salvador Rueda. El último hijo, José Carlos de Luna. El Espartero, Fernando Villalón. La misa mayor del pae Miguelito, José Carlos de Luna. Este programa, en el que está contenido lo mejor del repertorio de González Marín, le permitirá demostrar que después de su enfermedad, se encuentra más artista aún que antes y conserva mejoradas las increíbles modulaciones de su garganta maravillosa.

Como los precios fijados para el espectáculo (dos pesetas) están al alcance de todo el mundo, nos atrevemos a augurarle un éxito muy halagüeño.

Extranjero

En el Senado argentino un individuo hace varios disparos matando a un senador y hiriendo gravemente al ministro de Agricultura

Buenos Aires. Durante la sesión del Senado un individuo que se hallaba en la tribuna pública sacó una pistola y hizo varios disparos.

Una de las balas alcanzó al senador Behere, que resultó muerto.

El ministro de Agricultura fué alcanzado por otro proyectil produciéndole una herida gravísima.

El agresor fué detenido.

Parece que se trata de un individuo que tiene perturbadas las facultades mentales.

ULTIMOS DIAS

Apresírense para aprovechar la ocasión y comprar en la liquidación de las Pañerías Inglesas, frente al Ayuntamiento. ¡Quedan pocos días! Actualmente casi regalados: Retales para trajes de señora y caballero, ropa interior, de cama, cocina y mesa. Se preparan para terminar con todos, lotes de muchos artículos, sorprendentes.

Bristol Hotel de Simón

Marqués de Larios, 5. MALAGA Propietaria

Vda. de Fernando Morales García Precios especiales para la temporada de baños. Cocina española, francesa y vegetariana. Hotel preferido por su trato, situación y confort.

IV Aniversario. El señor

DON LUIS VIANA RIEZGO

CORONEL DE INFANTERIA

Falleció el día 25 de Julio de 1931, confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos, hijo político, madre política, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

REFLEJOS DE REGRESO

Por todos los clavos añosos de todas las puertas vetustas de todas las catedrales góticas, nos wayan a creer ustedes que un hombre que es...

No hagan ustedes caso, uno escribe dramas por la misma razón que se afeita la cabeza en Agosto. Se afeita uno la cabeza para estar fresco y escribir uno dramas para abrir incisos en la astracana cotidiana.

Dramatizando, calderonizando, recuerda uno al menos que se es español. Pero la dramática, no es más que un accidente, lo normal, es el humor en el traje de baño.

Lo inmenso en poder de lo minúsculo. El mar vencido por la piscina. La playa artificial anulando a la playa natural y así, lo natural sometido a la entelequia.

Por todos los clavos herrumbrosos de todas las puertas de todas las catedrales, pueden ustedes estar seguros, que estamos como estamos, cara a la vida, de que no podemos sentir y no sentimos el concepto dramático de la vida, más que por accidente, pero curamos pronto del accidente y volvemos a la realidad con más bríos de humos que nunca.

La humanidad, regocijada, vuelta de espaldas a sus problemas, a sus dolores y a sus miserias, no nos perdonaría nunca el que la despertásemos.

En el fondo, nada tiene importancia. ¿Qué la mujer engaña? El divorcio. ¿Qué la miseria carcome? El circo. Para el dolor ya no se pretenden procedimientos curativos. Con anestésicos y tóxicos tenemos bastante.

Luego, si en las horas de lucidez la conciencia se pone en pie y reanima, y el pensamiento vocifera y la exaltación sentimental atormenta, pues se escribe un drama, se reza ante la memoria de nuestro padre Calderón, se rinde un homenaje a las tradiciones raciales y luego se arriente uno. En las aguas estancadas de las piscinas es inútil la pretensión de horizontes. La verdad se ha puesto en un traje de baño, para que así la mentira, pueda desnudarse y desnuda, engañar a las humanidades desmedidas, haciéndose pasar por la viva verdad de carne desnuda.

Por nuestra parte, ofrecemos regresar en la jocosidad. Es inútil la pretensión de torcer los destinos...

Joaquín Romero-Marchent (Prohibida la reproducción)

MATRIMONIO desea alquilar piso interior, céntrico, en casa muy tranquila. Razón, Málaga, 8 portería.

SE VENDE villas recién construidas, al precio del costo, en el pago de la Enitana, paseo del Brillante, con proximidad a la parada del autobús. Para informes con su propietario, en la misma finca o en la calle Santa Clara, 2.

SE ARRIENDA en Don Rodrigo, 91, piso bajo interior, con cuatro habitaciones, completamente independiente, con instalaciones de luz eléctrica, gas y agua.

SE VENDE una marquesina de cinco columnas, con un largo de 1570 metros por 520 de ancho, en buenas condiciones. Para verla, en almacenes Galo y José Hernández.

Carta del extranjero Más sobre el conflicto

Es curioso contemplar, asomados a las revistas gráficas, los rostros del soberano abisinio y el duce italiano. El soberano abisinio enmarcado en su pelambra de ébano, ofrece al espectador contemplativo el aspecto exótico de esos hombres de cine...

Esto es lo que parece y las diferencias que se observan en la contemplación simplista de estos rostros que ocupan por hoy la actualidad de las revistas gráficas. Y sin embargo los rostros de los pueblos que representan estos hombres ofrecen la recíproca del concepto gráfico de los rostros físicos. El hombre exótico que parece arrancado de una película de miedo y que hoy por hoy puede llamarse soberano de Abisinia, representa en la pantalla universal el sentir heroico de las películas de los buenos y los malos. Y así en su discurso en el Parlamento Addis-Abeba en un discurso lleno de exaltaciones patrióticas, ha dicho que Abisinia luchará en defensa de su independencia hasta perder su último hombre.

La colonia italiana de Eritrea ha sido transformada totalmente y se halla en condiciones de recibir una gran cantidad de hombres y de prever sus necesidades. En vista de esto el duce ha felicitado al generalísimo De Bono, alto comisario en África Oriental, por el trabajo llevado a cabo.

¿Tendrá el mundo la guerra detrás de las orejas?

Carlos de Hoyo (Prohibida la reproducción)

SE ALQUILA la casa número 20 de la calle Espartería, con local propio para establecimiento. Para informes, en Lope de Hoces, 16.

SE ARRIENDA piso con agua, instalación de electricidad y jardín, en la avenida de Medina Azahara. Razón, Claudio Marcelo, 17, Droguería don Rafael Otero

G A N A D E R O S En el almacén de cereales de Manuel Herrador, encontraréis harina de cebada especial para pan de perros, a 37 pesetas los 100 kilos.

SE TRASPASA despacho de aceites, cerca plaza o se vende enseres. Razón, H. Los Leones, de 1 a 4.

SE ARRIENDA tres magníficos pisos, numerosas habitaciones, cuartos de baño, termo-sifón, azotea, salones alicatados. Alamos, 11 y 13. Precios módicos. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

Taller de reparaciones de aparatos de radio

Reparaciones en cualquier marca de aparatos americanos o europeos, con garantía máxima y precios económicos. Heredia, 14 duplicado (San Nicolás).

AVELLANAS CORDOBESAS. Se vende, desde el día, de superior calidad, en la calle Ramírez de Arellano, 7.

SE ARRIENDA un piso en la calle Benito Pérez Galdós, 2.

SE VENDE un piano seminuevo, Avenida de Medina Azahara, 18, principal derecha.

SE ARRIENDA desde el día, en la calle de la Cara, 28 (barrio de la Catedral), dos pisos altos y tres departamentos en el bajo. Para verlos de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. Para tratar, Maese Luis, 14.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: Santa Cristina, virgen y mártir.—Mañana: Santiago Apóstol, patrón de España y San Cristóbal, mártir.

Jubileo circular Hoy, en la parroquia de Santiago, costado por doña Ana Casana, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral Mañana, sermón a cargo del canónigo don Félix Romero Menéndez.

En San Cayetano Mes de Julio consagrado a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes.

En el Carmen (Puerta Nueva) Hoy, último acto de la solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Calzados, en unión de la Hermandad y Cofradía del Sto. Escapulario, consagran a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las siete, habrá misa cantada.

Por la tarde, a las siete, sermón a cargo del Rvdo. Padre Juan Fernández y procesión claustral con Su Divina Majestad.

Mañana, a las siete, misa solemne. Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario y ejercicio de la Santísima Virgen, se hará la procesión mensual del Santo escapulario, terminándose todos estos solemnes cultos con el besamano de la Santísima Virgen.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Tel. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillez). Teléfono. 2508 Plato del día: Filetes a la riojana.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre 44.2, Id. id. a la sombra id. id. 33.4, Id. mínima id. id. id. 22.4, Id. media id. id. id. 30.4, Oculación 16.90, Agua de lluvia en milímetros 0.00, Agua evaporada en milímetros 11.00, Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0 752.90, Temperatura a la sombra... 25.40, Id. de termómetro húmedo... 21.00, Tensión del vapor... 15.80, Humedad relativa... 65.0, Estado del cielo... Despejado, Dirección del viento... N.O., Fuerza... Ventolina, Recorrido en 24 horas... 84.00

Notas del Calendario Cordobés

24 de Julio

Salte el sol a las 5.4.—Se pone a las 7.58.

Salte la luna a las 11.26.—Se pone a las 2.36.

Se da el toque de Alba a las 3.

El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde, a las 7.45.

El de Animas, a las 9.

El día 30, a las 9.32 de la mañana, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, continuará elevándose la temperatura hasta el final de este período en que descargarán algunas tormentas que refrescarán la atmósfera.

DISCUTIAN con interés en la calle Gondomar sobre cuál de los cafés tiene mejor palada.

si el Caracas, Moka, Santor, Puerto Rico u otros tantos.

Oyólo un inteligente y dijo: Para cafés, lo de la marca "Alforente" en la Plaza San Andrés.

Pronto no habrá chinches Droguería "San Pedro"

Ofrece un nuevo líquido a granel que acaba con ellas inmediatamente y destruye sus crías. No vacile. ¡Uselo y se vencerá!

POYO, NUM. 25 TELEFONO 1085 Colonia especial para baño, a 3 pesetas litro.

SE TRASPASA bonito negocio por poco dinero Escribir a A. R. 121, lista de Correos, Córdoba.

SE ALQUILA magníficos locales para establecimiento y uno pequeño propio para lechería o asunto análogo. En la calle San Pablo, 37, informarán.

¿Sufrs Ud. de uñeros y de uñas gruesas? Pues se curan evitando la dolorosa operación de la extracción. Practicente callista J. Santiago. Mañana, 11 a 12; tarde, 4 a 6. Victoriano Rivera, 2 principal (antes Plaza). Teléfono 1578.

CEDERIA habitaciones a personas estables, con pensión completa o sin ella. Buen Pastor, 2 A.

SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones, cocina e instalaciones de luz y agua, con vistas a un jardín, en precio módico, Fitero, 5, letra B.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

Curso de 1934-35 Convocatoria de Septiembre

En cumplimiento a lo ordenado por las disposiciones vigentes, se convoca a los alumnos de la carrera de maestro de Primera Enseñanza que en el mes de Septiembre próximo vendiero deseen dar validez académica a las asignaturas correspondientes al plan de 1914.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor director del establecimiento, durante todo el mes de Agosto, en instancia impresa que en el mes de Septiembre próximo vendiero deseen dar validez académica a las asignaturas correspondientes al plan de 1914.

Los derechos que tienen que abonar por las asignaturas de un curso, son: 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y 5 pesetas en la misma clase de papel, por derechos de examen. Si la matrícula la hacen por asignaturas sueltas, satisfarán 8 pesetas por cada una en papel de pagos al Estado, sin que en esta forma pueda exceder de 25 pesetas por grupo, y por derechos de examen abonarán también 5 pesetas en papel, por las asignaturas que formen grupo.

Tanto los que hagan la matrícula por grupo, como por asignaturas, entregarán tantos sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio, de 0.50 pesetas cada uno como asignaturas y tantos móviles de 0.25 pesetas, por asignatura más tres.

Los alumnos que en convocatorias anteriores, hayan aprobado alguna asignatura de la carrera en concepto de Bachiller, podrán terminar sus estudios en tal concepto, pero cualquiera que sea el número de asignaturas que soliciten, abonarán los derechos completos de un grupo.

Los que tengan que aprobar las asignaturas de prácticas de enseñanza por matrícula no oficial, se atenderán en un todo, a lo que para el caso previene la R. O. de 2 de Junio de 1919 (B. O. número 47 del 13 del mismo mes).

La justificación de estudios hechos en otras Normales y que no consten en esta, se hará por certificación académica oficial que los interesados cuidarán de solicitar en las Escuelas respectivas con la debida anticipación y en este caso presentarán además, para su expediente personal, partida de nacimiento legalizada y certificado médico, con arreglo al modelo oficial, en que conste estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para la enseñanza.

No se admitirán matrículas, si al verificarlas omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de Córdoba y provistos de cédula personal, que identifiquen la persona y firma del alumno quedando relevados de esta identificación los que posean el carnet de identidad.

Los alumnos que siguen la enseñanza del plan cultural, pueden formalizar su matrícula en igual período de tiempo.

Córdoba 20 de Julio de 1935.—El secretario.—V.º B.º La vicedirectora.

SE ARRIENDA piso principal en casa nueva. Situación inmejorable. Preciosas vistas, seis habitaciones, siete balcones, hall, cuarto de baño y cocina, amplia despensa, seis armarios empotrados en la pared. Amplias terrazas al exterior cubiertas. Verdadero sanatorio. Nuevo estilo de casa en Córdoba. Razón, Rey Heredia, 2 duplicado.

URGENTE ALMONEDA. Se hace de muebles y menajes de casa, en Torres Cabrera, 2 A. De 11 a 1 y de 4 a 6

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la casa núm. 89 del Realejo.

TEJAR. Próximo a esta capital, se arrienda desde el día. Informes, Sánchez Peña, 1 (Comercio).

MAQUINA REGISTRADORA para seis dependientes, marca Nacional, completamente nueva, pues solo tiene de uso unos meses, toda de acero Cromado, se vende muy barata en calle Gutiérrez de los Ríos, 18. Córdoba. Para verla, de 10 a 12.

SE HACE toda clase de bordados amáquina e incrustaciones y se dan lecciones de la misma a domicilio. Paseo de la Victoria, primer pabellón, interior, bajo izquierda.

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías esteéricas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

SE VENDE o arrienda en los almacenes Sánchez.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 8.

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Surtase de las antiguas soleras de la casa Dieguez, Despacho, Realejo, 66.

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías esteéricas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con:

SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara, Ronda del Marrubial.

TRIBUNALES

Causa por tenencia ilícita de armas y homicidio

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se vio ante el Tribunal de Urgencia, la causa instruida en el Juzgado de Priego, contra Rafael Ortiz Pavón, por los delitos de tenencia ilícita de armas y homicidio.

Se impuso al procesado por el primer delito la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, absolviéndosele por el homicidio.

Juicios orales En la Sección primera se verá hoy, en juicio oral, la causa seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Jaraba Mantas, por robo.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Velasco y al procurador señor Jiménez Roldán.

En la Sala segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Antonio y Carlos Triana Osuna, por lesiones.

El abogado señor Espina tendrá a su cargo la defensa de los procesados y el procurador señor García le representación.

Y el de la instruida en el Juzgado de Priego, contra Balbino Expósito Ortiz, por hurto.

Los señores Espina y Castañeira tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia En la Sección primera habrá hoy un juicio ante el Tribunal de Urgencia:

El de la causa seguida en el Juzgado de Baena, contra Eduardo Galisteo-Frias, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide que se imponga al procesado la multa de 250 pesetas.

La defensa está a cargo del abogado señor Fernández Trujillo.

Ayuntamiento de Córdoba

(Sección de Arbitrios) De interés para los contribuyentes en período ejecutivo

Deseando el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, evitar a los deudores por toda clase de arbitrios e impuesto municipales las molestias y gastos que el procedimiento de apremio lleva consigo, ha resultado en sesión de anoche, otorgar una moratoria desde ahora hasta el día 31 del presente mes de Julio para que los deudores por cualquier concepto a los fondos municipales puedan retirar sus recibos sin ninguna clase de apremios.

Córdoba 23 de Julio de 1935.—El alcalde, B. Garrido.

SISTERNAS

automáticas, perfectas, de acero esmaltado, lo más económico, para retretes, a 14 pesetas una. Angel Moyano, Fontanero, Torres Cabrera, 2 F, Teléfono 1406.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 335 (Sierra).

¡Atención!... Dinero...

Préstamos hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés 5 y medio por 100. Tramitación rápida. César Cons Madrid. Para informes: Juan Ballesta Gómez y Ramos, Concepción 16. Teléfono 1792. Córdoba.

SOCIO - GERENTE

Hace falta para regentar fábrica de abonos químicos-orgánicos patentados, que interesa instalar en Córdoba para abastecer mercado Andalucía, sueldo seis mil pesetas y participación beneficios del capital que aporte; por tratarse de Sociedad Anónima fundada el año 1920.

Dirigirse por escrito indicando referencias y ocupaciones anteriores a gerente U. G. A. E. Apartado de Correos número 363, Valencia.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 8.

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Surtase de las antiguas soleras de la casa Dieguez, Despacho, Realejo, 66.

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

El capitán de artillería don José Rodríguez de Austria, ayudante del comandante militar, don Juan Adame, don Rafael Navarro, don Rafael Pastor, don Francisco Borrego y el alcalde don Fernán Núñez con una Comisión de dicho pueblo.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Enrique León Orcas, por vaciar materias fecales en la calle Fuente Obejuna, y de los dueños de las casas número 5 de la calle Gutiérrez de los Ríos y número 21 de la de Sevilla, por efectuar obras careciendo de licencia.

El guardia número 48 presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Acosta Serrano, que se megó a decir su nombre para denunciarlo, por haber promovido escándalo en la Avenida del Gran Capitán.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Elias Velasco Membrías, Encarnación Hernández Alonso, Enrique Padilla Recio y Carmen Heredia Pérez.

Defunciones.—Venancio Martín Maldoña, de 70 años y Rafael Alcaide Herrero, de 54.

Matrimonios.—José Llamas Pazo con Rosario Serrano Bonilla.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Antonio Guillén Castro, José Fernández Amián Roldán, Juan Frias Martínez, Enrique Godes Molina, María del Pilar Gutiérrez del Olmo Vals, Isabel Moya Crespo y Carmen Martínez Fernández.

Defunciones.—Angela Bohollo Pérez, de cuatro meses.

Matrimonios.—Rafael Benitez Suárez con María del Rosario Márquez Ortiz.

ATOMOS POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

FELISA MONTILLA Practicente Inyecciones Cirugía

Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1347 CORDOBA

SE ARRIENDA en trescientas pesetas mensuales un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propia para almacenes, talleres, fábricas o garage, en la calle Vicente de los Ríos, (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trassierra, 6-A, principal o en la calle Reyes Católicos, 20 en el almacén de carbones de Carracedo.

SE ARRIENDA desde el día hermoso garage en el paseo de la Victoria, 7. Razón, Domingo Muñoz, 3.

LONGINES, OMEGA, CYMA Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería Precios baratísimos al contado y a plazos. RELOJERIA ROYAL

Acera de la Campana

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones

De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

en verano... aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido timbre